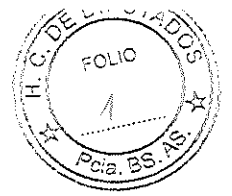




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

E. D- 1342 / 22 - 23




PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

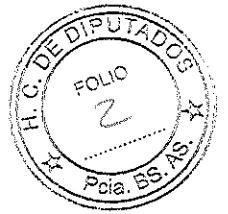
De Interés Legislativo y Provincial a la Revista de la Junta de Estudios Históricos de Banfield, de esta ciudad perteneciente al partido de Lomas de Zamora.


Maricel Etchecoin Moro
Diputada
Bloque Juntos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

INTE. D- 13 hz 122-23



FUNDAMENTOS

La historia de cada uno de los pueblos y localidades de nuestra provincia son un tesoro invaluable que se transmite de generación en generación y que permite mantener vivas las costumbres, tradiciones, cultura y la memoria de las mismas.


Con este objetivo un grupo de vecinos de la Ciudad de Banfield, partido de Lomas de Zamora se reunieron por primera vez el 14 de marzo de 2016, dando inicio a las actividades de la Junta de Estudios Históricos de la Ciudad de Banfield.

La misma, compuesta por reconocidos artistas locales, buscan hacer del patrimonio cultural intangible como la poesía, los cuentos y relatos, un modo de transmisión de la propia historia y mirada de la comunidad, llevando adelante una revista en la que estas expresiones encuentran lugar para ser leídas, compartidas, e incluso proyectadas por fuera de la ciudad al encontrarse alojadas en el sitio web es.calameo.com.

Dicha revista de tirada mensual intenta reflejar historias, aportando datos no conocidos, personajes destacados de la comuna, y obras de diversos estilos literarios, dividida en seis fascículos, esto la ha llevado a ser una publicación destacada de Banfield, siendo declarada de Interés Municipal el 09 de marzo de 2022, bajo la Ordenanza N°18227.

Valorar, potenciar y reconocer el atisbo cultural que mantiene viva a nuestras comunidades es una tarea que merece el reconocimiento de cada una de las vecinas y vecinos de la ciudad, así como de este cuerpo legislativo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Sras. y Sres. Legisladoras y Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Maricel Etchecoin Mofo
Diputada
Bloque Juntos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.